



CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTIMULOS LEP PARA LAS ARTES ESCÉNICAS FASE II - 2020

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULOS A LA CREACIÓN EN DANZA PARA SOLO O DÚO LARGA TRAYECTORIA

(12 de agosto de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N°202050035504 dio apertura el día **16 de julio de 2020** a la Convocatoria Especial de Estímulos LEP para las Artes Escénicas - Fase II, dentro de la cual se encuentra la modalidad **Estímulos a la Creación en Danza para Solo o Dúo Larga Trayectoria** cuyo objeto es *“Promover la creación de obras, en el campo de la danza en solo o dúo para bailarines, coreógrafos y directores de larga trayectoria en todos sus géneros, y acatando las regulaciones que exige la declaratoria de emergencia por la pandemia Covid_19, tales como el confinamiento, la versatilidad, la creatividad, el impacto mediático, la difusión digital, el trabajo solidario en equipo, etc”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **29 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulos a la Creación en Danza para Solo o Dúo larga Trayectoria** con un total de seis (6) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 6 de agosto de 2020 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que cinco (5) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, ninguna propuesta debía subsanar documentos y una (1) propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar en el término de dos (2) días hábiles.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:
 - 4.1. **En estudio:** cinco (5) propuestas:



N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	331-001	ENTRE MUROS	PEDRO ARTURO PALACIO SUÁREZ	7468455
2	331-002	LA ENSOÑACIÓN DEL ÁNIMA OPUS # 2	MARTHA LILIANA MARTINEZ TORRES	37727688
3	331-004	MIXTURAS: " DESOLACIÓN-AGRADECIMIENTO- FORTALEZA".	WILSON ANDRES TORRES MACHADO	98761804
4	331-006	CHACONNE	JUAN GUILLERMO VELASQUEZ CARDONA	98703247
5	331-007	HABITANZA. DANZANDO EL ESPACIO, SANANDO CON EL TERRITORIO	EVA MAGDALENA BODDEZ	287141

4.2. Rechazadas: una (1) propuesta:

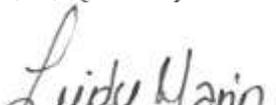
N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	331-003	PAGINA GRUPO DE BAILE AYELET	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO VELEZ	43727136	El contenido de la propuesta no cumple con los requisitos mínimos para ser evaluada por los jurados.

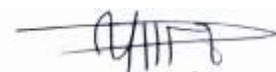
5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
Abogado


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa


YADIRA MARTÍNEZ PALACIO
Consultora Danza

